

Guayaquil, 19 de Noviembre de 2019.

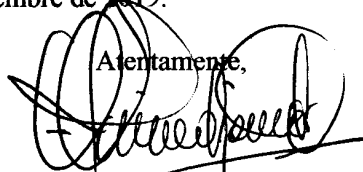
Señor
JORGE IGNACIO SALVATIERRA DAVILA
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Tengo el agrado de comunicarle que mediante acto constitutivo la compañía SALGO S.A., los accionistas fundadores en constitución celebrada el día 19 de Noviembre del 2019, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma por el periodo de 5 AÑOS y de conformidad con el Artículo Vigésimo Primer de su Estatuto Social.

De conformidad con el estatuto social de compañía Anónima SALGO S.A., le corresponde al Gerente General y al Presidente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual. Los demás deberes y funciones que le corresponden en el ejercicio de sus funciones, se encuentran contempladas en el artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública ante la notaria Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil, el 19 de Noviembre de 2019.

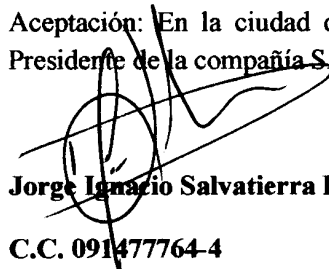
Atentamente,


Willer Llanino Gomez Cuenca

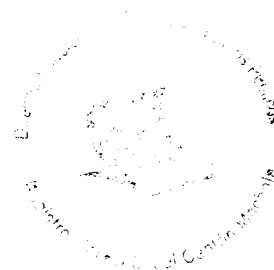
Accionista Fundador

C.C. 070102882-1

Aceptación: En la ciudad de Guayaquil, el 19 de Noviembre de 2019, Acepto el cargo de Presidente de la compañía SALGO S.A., por un periodo estatutario de Cinco años.


Jorge Ignacio Salvatierra Davila

C.C. 091477764-4



TRÁMITE NÚMERO: 7854



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	170
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

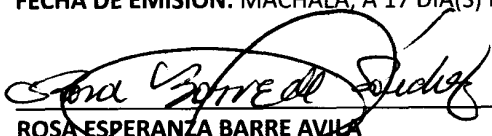
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALVATIERRA DAVILA JORGE IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	0914777644
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

